

Fecha: 17-01-2026
Medio: El Diario de Atacama
Supl.: El Diario de Atacama
Tipo: Noticia general
Título: Concretan detención de 14 imputados por delitos económicos en caso "Compín"

Pág.: 3
Cm2: 401,3

Tiraje: 2.200
Lectoría: 6.600
Favorabilidad: ☐ No Definida



LA DETENCIÓN DE LOS PRESUNTOS IMPLICADOS SE REALIZÓ EN TRES REGIONES.

Concretan detención de 14 imputados por delitos económicos en caso "Compín"

COPIAPÓ. Unidad de Causas Complejas de la Fiscalía de Atacama, junto a la Briedec y Brilac de la PDI indagan la comisión de, a lo menos, seis ilícitos que generaron perjuicios al Estado por un monto del orden de los 180 millones de pesos.

Redacción

cronica@diariodeatacama.cl

Luego que la Fiscalía de Atacama iniciara una investigación en septiembre del año pasado por acciones denunciadas por la Seremi de Salud, frente a la posible comisión de delitos funcionarios en el interior de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) de esta región. Las acciones investigativas llevadas a cabo por la Unidad de Causas Complejas de la Fiscalía y la Brigada de Delitos Económicos de la PDI, permitieron concretar la detención de catorce personas de quienes se investiga su participación en distintos delitos. Esto luego de operativos en las Regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso.

Respecto de esta causa penal, el fiscal de la mencionada Unidad especializada, Luis Miranda, indicó que durante estos meses de sigiloso trabajo de recolección de antecedentes se pudo reunir evidencia que llevó a la Fiscalía a solicitar las respectivas órdenes de detención. "Los hechos resultan particularmente complejos de inda-

gar, lo que ha involucrado un trabajo dedicado para poder establecer el mecanismo de fraudatorio que se estaba llevando a cabo en la COMPIN de Atacama. Solicitando las órdenes de detención sustentadas en la investigación de los delitos de lavado de activos, fraude al fisco, fraude informático, obtención fraudulenta de prestaciones estatales, sabotaje informático, falsificación de instrumento público y asociación criminal entre los investigados", dijo Miranda.

PDI

Sobre esta causa, la jefa de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos (Briedec) de la PDI Copiapó, subprefecta Cecilia Díez, indicó que detectives de la Brigada encabezaron esta madrugada un masivo operativo policial, desplegando a más de 50 oficiales policiales en las comunas de Copiapó, Tierra Amarilla y Caldera, así como también paralelamente en La Serena y Viña del Mar, en el marco de un proceso investigativo por una serie de ilícitos como parte del caso "COMPIN". "El trabajo policial de la Briedec Copiapó, en conjunto con

la Unidad de Causas Complejas de la Fiscalía de Atacama, permitió acreditar la existencia de un sistema fraudulento de perjuicio al Fisco, a través de licencia médicas falsas o adulteradas, obteniendo los imputados beneficios económicos irregulares por aproximadamente 180 millones de pesos", dijo.

Las diligencias investigativas desarrolladas esta madrugada permitieron la detención de 14 imputados, así como la incautación de teléfonos celulares. Esto, con el objetivo de continuar con la investigación.

DETENIDOS

Respecto de las personas detenidas, el fiscal Luis Miranda informó que se trata de funcionarios públicos y particulares, quienes serán presentados hoy ante el Juzgado de Garantía de Copiapó.

SEREMI DE SALUD

La Seremi de Salud de Atacama informó que, de acuerdo con las últimas diligencias comunicadas por la Fiscalía de Atacama, en el marco del proceso investigativo que se desarrolla en coordinación con la Policía de Investigaciones de

Chile, se registran avances relevantes en el esclarecimiento de los hechos en investigación, vinculados a situaciones ocurridas durante septiembre del año pasado al interior de la COMPIN de Atacama".

Agrega que "esta investigación se origina a partir de una denuncia presentada por la propia Seremi de Salud de Atacama, tras la detección de antecedentes que podrían constituir infracciones a la probidad administrativa y eventuales delitos. Desde el inicio del proceso investigativo, esta Autoridad Sanitaria ha colaborado de manera activa y permanente con el Ministerio Público, poniendo a disposición todos los antecedentes requeridos y adoptando oportunamente las medidas administrativas que corresponden.

Asimismo "la Seremi releva y reconoce el trabajo serio, responsable y transparente de la gran mayoría de las funcionarias y funcionarios del sector salud, quienes desempeñan su labor con vocación de servicio público, resguardando los derechos de las personas y el adecuado funcionamiento de las instituciones.